

Tercera reunión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco.

En San Sebastián del Oeste, Jalisco, siendo las 13:00 hrs del día 30 de mayo del 2019, reunidos en las instalaciones del DIF municipal miembros del honorable patronato del DIF municipal; Presidente municipal; C. Luis Alberto Arredondo López; Síndico municipal; C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez; Secretario general; Lic. Rubén Salcedo López; Responsable de hacienda municipal; Lic. Laura Ramos Dueñas; Director de obras públicas; Arq. Víctor Legos Quintero; Director de Educación; Lic. Federico Moreno Montero; así como la Presidenta honorífica del DIF municipal; Ing. Marcelo Yáñez López.

Instaurada la sesión ordinaria de patronato, la honorable presidenta prosiguió a dar lectura al acta anterior y al orden del día para su aprobación.

1.- Aprobada por unanimidad fue leída y firmada el acta anterior.

2.- Leído y escuchado fue aprobado el orden del día, por la totalidad de los miembros del patronato del DIF municipal.

3.- La Presidenta del DIF expone la situación sobre los vehículos y hace hincapié en la necesidad de la adquisición de una camioneta para apoyarnos en la entrega de los desayunos escolares y despensas paad, ya que con la nessan que contamos para dichas entregas no es suficiente; por lo que se autoriza a la presidenta y al director a buscar y adquirir un vehículo todo terreno, y se les autoriza realizar la compra en pagos ya que es muy difícil por la economía de DIF realizar la compra en una sola exhibición.

4.- Se recibirá en el mes de junio a una nueva pasante de la Universidad de Puebla IPETH Instituto Profesional "Terapias y Humanidades". Para la reciente

UBR instalada en San Felipe, las condiciones de servicio, son las mismas, el DIF se compromete a asegurar su alimentación y hospedaje, así como su seguridad y a darle una pequeña aportación quincenal de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n) para sus gastos.

5.- Se expone la situación de la señora Etelvina Avalos Alvarado, quien funge como cocinera e intendente de las instalaciones del DIF municipal, quien actualmente percibe un sueldo quincenal de \$1,650.00 pesos (Mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n) por lo cual se mete a consideración y se aprueba un aumento a \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n) quincenales debido a su empeño y tiempo que tiene laborando en esta institución; dicho aumento surgira efecto a partir de la primera quincena de junio 2019.

- Se dio por terminada la sesión extraordinaria de patronato siendo las 14:00 hrs del mismo día.

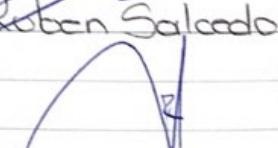
Firman de conformidad los que en ella intervinieron

  
Ing. Marcelo Vazquez Lopez

  
C. Luis Alberto Arredondo Lopez

  
C. Jorge Digno Rodriguez Vazquez

  
Lic. Ruben Salcedo Lopez

  
Lic. Laura Ramos Dueñas

  
Arq. Victor Lopez Quintero

  
Lic. Federico Moreno Montero.